

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII	Salta, 26 de Setiembre de 1991	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
EDICION DE 15 PAGINAS			
Nº. 13.772	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335	
Tirada de 400 ejemplares	— ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	— Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	— Salta - 4400	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº. 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etcétera)	₺ 65.000.—	₺ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₺ 125.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos de Minas	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₺ 170.000.—	₺ 1.000.—
— Remates Varios	₺ 105.000.—	₺ 1.000.—
— Posesión Veinteñal	₺ 210.000.—	₺ 1.000.—
— Sucesorios	₺ 85.000.—	₺ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₺ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₺ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₺ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₺ 835.000.—	
— Semestral	₺ 520.000.—	
— Trimestral	₺ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₺ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₺ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₺ 25.000.—	
— Separata	₺ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 85340 — Minera Altas Cumbres. Expte. Nº 13.901. 2670

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 85480 — Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Nº 05/91. 2670

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 85476 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 030/91.	2671
Nº 85475 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 031/91.	2671

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 85474 — Agua y Energía Eléctrica S.E. Nº 009/91.	2671
Nº 85465 — Universidad Nacional de Salta. Nº 1-FCT-91.	2671
Nº 85464 — Gas del Estado. Nº 5032.	2672
Nº 85460 — Gas del Estado. Nº 5027.	2672
Nº 85459 — Gas del Estado. Nº 5027.	2672
Nº 85458 — Gas del Estado. Nº 5029.	2672
Nº 85449 — Ejército Argentino. Nº 10/91.	2672
Nº 85448 — Ejército Argentino. Nº 09/91.	2672
Nº 85447 — Ejército Argentino. Nº 08/91.	2773
Nº 85435 — Gas del Estado. Nº 5031.	2773
Nº 85434 — Gas del Estado. Nº 5030.	2773

CONCURSO DE PRECIO

Nº 85463 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 2.846.	2773
--	------

CONTRATACION VARIAS

Nº 85468 — Gas del Estado. Nros. 158 y 5.014.	2773
--	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 85230 — M.E. Adjudicación tierras fiscales.	2773
---	------

REMATES ADMINISTRATIVOS

Nº 85467 — Jefatura de Policía de la provincia de Salta.	2674
Nº 85325 — Banco de Préstamos y Asistencia Social.	2674
Nº 85326 — Por José Zapia - Banco Provincial de Salta.	2674

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 85473 — Vinicio Berzero. Expte. Nº B-16.798/90.	2675
Nº 85472 — Morales, Amalia Esperanza. Expte. Nº B-20.592/90.	2675
Nº 85471 — Torres, Brígido. Expte. Nº B-20.516.	2675
Nº 85439 — Languidei, Ciro. Expte. Nº 5.315/91.	2675
Nº 85437 — Rosa Espinoza de Nieto Balverdi. Expte. Nº B-21.134/91.	2675
Nº 85421 — Bradeja, Rafael. Expte. Nº B-18.358/91.	2675

REMATES JUDICIALES

Nº 85478 — Por Julio C. Tejada. Juicio: Expte. Nº B-09.707/90.	2675
Nº 85470 — Por Ramón E. Zárate. Juicio: Expte. Nº 5.320/91.	2676
Nº 85431 — Por Osvaldo R. Céliz. Juicio: Expte. Nº B-07.623/89.	2676

REMATES MUNICIPALES

Nº 85453 — Por Gabriel Puló. Juicio: Expte. Nº 47.039/86.	2676
Nº 85452 — Por Horacio Barbarán. Juicio: Expte. Nº 46.959/86.	2676
Nº 85451 — Por Ramón Horacio Cortez. Juicio: Expte. Nº 47.079/86.	2677

INSCRIPCION DE MARTILLERO PUBLICO

Nº 85389 — Valdez, Marcelo Ernesto.	2677
--	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 85469 — Padilla, Pedro.	2677
Nº 85456 — Cabra Corral S.A.	2677

	Pág.
Nº 85436 — Tais, Mario Alberto.	2677
Nº 85384 — Industrias Agromecánicas Salta S.A.	2678
Nº 85378 — Autocompensación S.A.	2678

EDICTOS JUDICIALES

Nº 85466 — Benigna Medrano de Sarmiento.	2678
Nº 85462 — Medina, Saturnino.	2678
Nº 85450 — Ricardo Daniel Martínez.	2678

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 85482 — Sud I S.R.L.	2679
------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Nº 85477 — Universal Computación S.R.L.	2679
--	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 85481 — Cañes S.A., para el día 9-10-91.	2680
Nº 85443 — Río Bermejo S.A.A.I., para el día 20-10-91.	2680

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 85479 — Sociedad de Arquitectos de Salta, para el día 30-9-91.	2681
--	------

ASAMBLEA

Nº 85442 — Cooperativa de Trabajo Salta Educativa, para el día 15-10-91.	2681
---	------

RECAUDACION

Nº 85483 — Del día 25-9-91.	2681
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 85340

F. Nº 56425

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 117, 118, 119 y 131 del Código de Minería que, Minera Altas Cumbres S.A., el 28 de noviembre de 1989 por Expte. Nº 13.901 ha manifestado en el Dpto. Los Andes —Salar de Río Grande—, un yacimiento de sulfato de sodio y cloruro de sodio. El Punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.), resulta ubicado de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) la casilla de bombeo de mina "Julia" se mide 900 m. Az. 161º00'00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.), el que se ubica dentro de la zona de frontera y fuera de las áreas de reservas minera. En un radio de 5 km. existen otras minas registradas, por lo que se trata de un

nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 4 (cuatro) de setiembre de 1991. Dra. María Cristina Martí, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 510.000

e) 18 y 26-9 y 8-10-91

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

O.P. Nº 85480

F. Nº 56600

**MINISTERIO DE SALUD Y
ACCION SOCIAL DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE SALUD
Subsecretaría de Salud**

**Banco Interamericano de Desarrollo
Programa de Rehabilitación de la
Infraestructura de Salud**

Llamado a Licitación Pública Internacional
Nº 05/91 (limitado a los países miembros del
B.I.D.).

Prequalificación de empresas y consorcios de empresas para la construcción de los hospitales: "Hospital General de Agudos Julio A. Perrando", Resistencia - Provincia de Chaco. "Hospital General El Progreso" Neuquén - Provincia de Neuquén. "Hospital General de Agudos El Milagro", Salta - Provincia de Salta.

El pliego podrá adquirirse mediante cheque certificado extendido a: "Unidad Ejecutora Central Programa SSBID" a partir del día 4-9-91 y hasta diez días antes de la fecha de apertura en:

Unidad Ejecutora Central (UEC), Avda. de Mayo 801, piso 12, Capital Federal, de 12 a 18 hs.

Unidad Ejecutora Provincial, Marcelo T. de Alvear 151, piso 8, Resistencia Prov. del Chaco.

Unidad Ejecutora Provincial, Salta 234, Neuquén, provincia de Neuquén.

Unidad Ejecutora Provincial, Avda. Belgrano 1349, piso 1, Salta, provincia de Salta.

Precio del pliego: Australes cien millones (A 100.000.000).

Presentación de los documentos: Podrán presentarse entre las 9 y 11 hs. del 7-10-91 en el lugar de apertura.

Acto de apertura: Días 7 de octubre de 1991, horas: 11, Ministerio de Salud y Acción Social, Defensa 120, piso 1, Salón de las Banderas.

Financiado por el Estado Nacional las provincias del Chaco, Neuquén y Salta y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Imp. A 240.000

e) 26-9-91

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 85476

F. Nº 56595

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD DEL ESTADO

SUB-ADMINISTRACION REGIONAL

ZONA NORTE

Licitación Pública Nº 030/91 - Expte. Nº 199/91.

Objeto: Adquisición de válvulas Esclusa 'Ansi' serie 1500 tipo 2146 y llaves de paso de cono invertido "Ansi" serie 600 con mando a sin fin y corona tipo 2174 de varias medidas destinadas a central térmica Güemes.

Consulta de pliegos: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 (4400) de la ciudad de Salta - Tel. 310841 - Fax (087) 219138 de 7 a 13 en días hábiles.

Valor del pliego: Australes: Un millón quinientos veintidós mil quinientos (A 1.522.500).

Lugar y presentación ofertas y apertura: En Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 de la ciudad de Salta (4400).

Apertura: día 25-10-91, horas: 12.

Imp. A 1.680.000

e) 26-9 al 7-10-91

O.P. Nº 85475

F. Nº 56594

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

SUB-ADMINISTRACION REGIONAL
ZONA NORTE

Licitación Pública Nº 031/91, Expte. Nº 200/91.

Objeto: Adq. repuestos para bomba circulación circuito secundario modelo BL 15/2 - Para Central Térmica Güemes.

Consulta de pliegos: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - (4400) ciudad de Salta - Tel. 310841 Fax 087 - 219138.

Valor del pliego: Australes: cuatrocientos trece mil (A 413.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de la Administración Zonal Salta Jujuy - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - Tel. 310841 - 219138 - (4400) ciudad de Salta.

Apertura: Día 25-10-91, horas: 11.

Imp. A 1.680.000

e) 26-9 al 7-10-91

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 85474

F. Nº 56593

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

SUB-ADMINISTRACION REGIONAL
ZONA NORTE

Licitación Privada Nº 009/91.

Objeto: Adquisición de aislantes (colchonea) de lana mineral de 2 x 1 m., con malla galvanizada en una cara de 3" para 550°C y de 4" para 550°C).

Consulta de pliegos: Oficinas de Compras de la Sub-Administración Regional Zona Norte, calle: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Tel. 310841 - 219138 - (Capital).

Valor del pliego: ---

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de la Sub-Administración Regional Zona Norte de A. y E.E. - Calle: Islas Malvinas Nº 367 - Salta (Capital) - C. P. 4400.

Apertura: Día 11-10-91, horas: 11.

Imp. A 420.000

e) 26 y 27-9-91

O.P. Nº 85465

F. Nº 7027

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

Llamada a Licitación Privada Nº 1-FCT-91. Expte. Nº 14.122/89.

Organismo: Univ. Nac. de Salta - Facultad de CS Tecnológicas Nº de contratación: Lic. Privada Nº 1-FCT-91.

Objeto: Venta Caldera MCA. Gonella (1.130 kg/vapor hora).

Precio del pliego: Australes cincuenta mil (A 50.000).

Lugar de venta y consulta del pliego: UNSa. Facultad de CS. Tecnológicas. Complejo Univ. Gral. J. de San Martín, Ruta Nac. Nº 9 - km.

7 Castañares - Salta o en la representación de la UNSa. en Buenos Aires. (Casa de Salta). Avda. Roque Sáenz Peña 933 - 5º pso Bs. As.

Lugar de presentación de las ofertas: UNSa. Facultad de Ciencias Tecnológicas, Departamento de Compras y Patrimonio.

Apertura: 21-10-91, horas 11.

Valor al cobro A 420.000 e) 26 y 27-9-91

O.P. Nº 85464 F. Nº 7028

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5032.

Objeto: Adq. tablero replanado, tirante buñado y materiales varios para reparación frente edificio Sede Administración Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta de 7.30 a 12.30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina Compras, España Nº 763 - Salta, 2 de octubre de 1991, horas 10.

Valor al cobro A 420.000 e) 26 y 27-9-91

O.P. Nº 85460 F. Nº 7026

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5027.

Objeto (5330) - Adq. Goma Buna y plancha de goma y tela. Pta. Comp. Campo Durán.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763 - Salta - De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras. España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta, 27 de setiembre de 1991, horas 10.

Imp. A 420.000 e) 25 y 26-9-91

O. P. Nº 85459 F. Nº 7026

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5028.

Objeto (2990) Adquisición flexibles metálicos (corrugados) para absorber vibraciones, de acero inox. con protección exterior malla alambre apto para una presión de trabajo de 10 kg/cm2. y 70°C.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España 763, Salta y/o GDO/Gerencia Mantenimiento, Don Bosco 3690 - 6º P. - Capital Federal.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España Nº 763 - Of. Compras - Salta.

Apertura: España Nº 763 - Salta. 27 de setiembre de 1991, horas 10.30.

Imp. A 420.000 e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85458 F. Nº 7026

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5029.

Objeto (6830) Provisión de cargas de anhídrido Carbónico para matafuegos.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Of. de Compras, España Nº 763 - Salta de 7.30 a 12.30 hs.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Of. Compras, España 763 - Salta. 30 de setiembre de 1991, horas 10.

Imp. A 420.000 e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85449 F. Nº 56562

EJERCITO ARGENTINO

Subdist. Elect. III - Ca. Ing. 5

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 10/91.

Rubro del acto licitatorio: Artículos de librería.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos: Avenida Arenales s/Nº localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del pliego: A 170.000 (australes ciento setenta mil).

Lugar y presentación de las ofertas: R 5 C BL "Gral. Güemes" Avda. Arenales s/Nº - Salta - Servicio de Finanzas.

Apertura: 28 de setiembre de 1991 - Horas: 12.

Imp. A 420.000 e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85448 F. Nº 56562

EJERCITO ARGENTINO

Subdist. Elect. III - Ca. Ing. 5

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 09/91.

Rubro del acto licitatorio: Combustible y lubricantes.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos: Avenida Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del pliego: A 400.000 (australes cuatrocientos mil).

Lugar y presentación de las ofertas: R 5 C BL "Gral. Güemes" Avda. Arenales s/Nº - Salta - Servicio de Finanzas.

Apertura: 28 de setiembre de 1991 - Horas: 11.

Imp. A 420.000 e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85447

F. Nº 56562

EJERCITO ARGENTINO**Subdist. Elect. III - Ca. Ing. 5**

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 08/91.

Rubro del acto licitatorio: Repuestos del automotor.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos: Avenida Arenales s/Nº, localidad Capital, Pcia. Salta.

Valor del pliego: **₳** 2.000.000 (australes dos millones).

Lugar y presentación de las ofertas: R 5 C BL "Gral. Güemes" Avda. Arenales s/Nº - Salta - Servicio de Finanzas.

Apertura: 28 de setiembre de 1991 - Horas 10.

Imp. **₳** 420.000

e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85435

F. Nº 7022

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5031.

Objeto: (145020) Servicio de 400 horas de topadora para realizar tareas en cauce Río Carapary, en Campo Durán - Pcia. de Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Salta o Sucursal Tartagal, sito en calle España Nº 56 - Tartagal, Pcia. de Salta. De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: **₳** 3.520.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - Oficina de Compras. España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta, 11 de octubre de 1991, horas 10.

Imp. **₳** 1.680.000

e) 25-9 al 4-10-91

O.P. Nº 85434

F. Nº 7022

GAS DEL ESTADO

Licitación Privada SGC/Sal. Nº 5030.

Objeto: (145020) - Servicio de 120 horas de topadora para ejecutar tareas en canal de estiaje en Río Pocitos II y III - Localidad de Salvador Mazza - Pcia. de Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Salta o Sucursal Tartagal, sito en calle España Nº 56 - Tartagal, Pcia. de Salta. De 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: **₳** 756.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - Oficina de Compras. España Nº 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta, Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta, 1 de octubre de 1991, horas 10.

Valor al cobro **₳** 420.000

e) 25 y 26-9-91

CONCURSO DE PRECIO

O.P. Nº 85463

F. Nº 7029

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.A.

Administración del Norte - Div. Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a concurso privado de precio Nº 2.846. S/selección de mercaderías "sobres membretados".

Lugar retiro y/o consulta del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas: 8-10-91, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría YPF - Campamento Vespucio (Salta), día 8-10-91, horas: 9.

Valor al cobro **₳** 840.000

e) 26-9 al 1-10-91

CONTRATACION VARIAS

O.P. Nº 85468

F. Nº 7030

GAS DEL ESTADO**ADMINISTRACION SALTA**

Tipo de contratación: Licitación Pública. Número de contratación: 158. Horario y lugar de consulta del expediente: De 8 a 12 hs. Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta. Nombre y domicilio del preadjudicatario: Juan Carmelo Tolaba, Los Pinos Nº 515, Bº Chijra, S. S. de Jujuy. Renglón preadjudicado: I.

Tipo de contratación: Licitación Privada. Número de contratación: 5.014. Horario y lugar de consulta del expediente: De 8 a 12 hs. Oficina de Compras, España Nº 763 - Salta. Nombre y domicilio del preadjudicatario: Uldry Construcciones, San Juan Nº 442 - Salta. Renglón preadjudicado: I.

Valor al cobro **₳** 210.000

e) 26-9-91

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 85230

F. Nº 6991

**PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA****Programa de Adjudicación de Tierras
Fiscales de la Provincia**

Referencia Ley 6570 y
Decreto Reglamentario 845/90

La comisión a cargo del Programa de Adjudicación de Tierras Fiscales de la provincia de Salta, en su carácter de autoridad de aplicación de Ley Nº 6570, en cumplimiento de las prescripciones legales de tal ordenamiento, cita y emplaza por el término de 20 días a partir de la última publicación, a los ocupantes de: Los Lotes Fiscales: 60 de Yacuy, 75 de Embarcación; 7 Tranquitas; 8 denominado La Colonia, Campo La Noche y Fracción Nº 63 del Lote Fiscal Nº 3 de Tombatirenda, del departamento San Martín; Fiscal Tomuco en el departamento Molinos, Fiscal Nº 61: El Quimillar; 44 Originio; departa-

mento Orán: 15, 16, 17, 23 y parcelas 1, 3, 5, 6, 7 y 8 del Fiscal 19 y 26 del departamento Rivadavia; Parcelas 8, 9, 15 y 16; Matrículas 1357, 1358, 1364 y 1365 del departamento San Carlos; Finca Palermo del departamento Cachi, que no hayan sido relevados por la comisión a cargo del programa y a todos aquéllos que se consideren con derecho, para que concurren a acreditar sus derechos con los antecedentes y documentación que fundamente sus pretensiones, ante las oficinas del programa, ubicadas en el Centro Cívico Barrio Grand Bourg 3er. Block Sector Ministerio de Gobierno 1er. Piso de la ciudad de Salta, bajo apercibimiento de quedar excluidos de la adjudicación de las fracciones especificadas precedentemente conforme lo disponen los términos de la Ley Nº 6570.

Imp. \$ 3.150.000

e) 6 al 27-9-91

REMATES ADMINISTRATIVOS

O.P. Nº 85467

F. Nº 56580

**JEFATURA DE POLICIA DE LA
PROVINCIA DE SALTA**

Resolución Nº 679/91 D5

Remate Público, con base y al mejor postor

Durante el día veintisiete (27) de setiembre del año mil novecientos noventa y uno, en el Cuerpo de Caballería de la Policía de la Provincia, sito en calle Francisco Arias Nº 2000, de esta ciudad y a partir de horas 16, se llevará a cabo la venta, en pública subasta, dinero de contado, con base y al mejor postor, los siguientes animales equinos, que fueron incautados en la vía pública, según lo estipula la Ley 6008/82 vigente en la materia, consistentes en:

(3) tres caballos; (4) cuatro yeguas; (1) un potro; (3) tres potrancas; (1) un asno, todos en buen estado.

Todos los animales se rematarán por lotes y en el estado que se encuentran, debiendo retirarse en el día, al finalizar la jornada.

En caso de no retirarse dentro de las (24) veinticuatro horas de su compra, se perderá todo derecho, sobre el bien vendido comisión de Ley 10% sobre el precio de venta, a cargo del comprador.

Para verificación, los días 26 y 27 de setiembre de 1991, en el citado cuerpo.

Martillero Público: Ernesto V. Solá.

Imp. \$ 105.000

e) 26-9-91

O.P. Nº 85325

F. Nº 56397

**BANCO DE PRESTAMOS
Y ASISTENCIA SOCIAL****REMATE ADMINISTRATIVO****Camioneta Rastrojero modelo 1974**

BASE \$ 18.000.000

(australes dieciocho millones)

El día 26 de setiembre de 1991 a horas 17, el Banco de Préstamos y Asistencia Social rematará en Peatonal Alberdi Nº 233 de la ciudad de Salta, por cuenta y orden del Con-

sejo Federal de Inversiones, una camioneta marca Rastrojero Diesel, modelo 1974, doble cabina, cuatro puertas, motor Indenor Nº 418482, en el estado que se encuentra, por una base de \$ 18.000.000.

Exhibición: Todo día hábil de 8 a 12 hs. en el local de Avenida Sarmiento Nº 1089 de la ciudad de Salta.

Seña: 30% del importe de la compra en el acto del remate más el 10% por comisión del Martillero, todo en efectivo o en bonos de la Pcia. de Salta, saldo del precio de compra a los cinco (5) días de aprobado el remate, la transferencia del vehículo e I.V.A. será por cuenta y cargo del comprador.

Consultas: Banco de Préstamos y Asistencia Social, Peatonal Alberdi Nº 233. Salta, día hábil de 7.30 a 12.30 horas.

Imp. \$ 630.000

e) 16, 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85326

F. Nº 56398

**BANCO DE PRESTAMOS Y
ASISTENCIA SOCIAL****REMATE PUBLICO ADMINISTRATIVO**

Nº 294

**Alhajas - Radiograbadores - Videos - Máquinas
de Coser - Cámaras Fotográficas
Televisores etc.**

Se rematarán la totalidad de las prendas de alhajas y objetos varios, cuyas pólizas vencieron al día 15 de julio y 30 de junio de 1991 respectivamente, en el estado que se encuentran.

Exhibición: Los días 24 y 25 de setiembre de 1991 de 18 a 20 hs.

Remate: Los días 26 y 27 de setiembre de 1991 de 18 a 21.30 hs.

Lugar: Local del Banco de Préstamos y Asistencia Social, sito en calle Peatonal Alberdi Nº 233.

Forma de pagos: 30% a cuenta del precio subastado en el acto del remate, el saldo dentro de los cuatro (4) días hábiles posteriores a la subasta, bajo pena de perder todo derecho sobre el objeto subastado.

Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate.

Objetos suntuario: 33,33% sobre el total de la venta a cargo del comprador.

I.V.A.: 16% consumidor final.

Rescates: Hasta el día 19 de setiembre de 1991, se aceptarán rescates sin abonar gastos de remate, a partir de dicha fecha y hasta el día del remate, se adicionará un 15% en concepto de gastos de remate.

Martilleros: Gabriel Puló - Alfredo Gudión - Ramón H. Cortez - Miguel A. Gallo Castellanos.

Crédito Prendario Social, 6 de setiembre de 1991.

Imp. \$ 765.000

e) 16, 25 y 26-9-91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 85473 F. Nº 56592

La Dra. Beatriz T. del Olmo Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, secretaria a cargo de la Dra. María de los M. Rallín, cita y emplaza por treinta días desde la última publicación, a los herederos y acreedores que se consideren con derecho en la sucesión de Vinicio Berzero, Expte. Nº B-16.798/90, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 19 de setiembre de 1991. Dra. María de los M. Rallín, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 26 al 30-9-91

O.P. Nº 85472 F. Nº 56591

El Dr. Jorge Garnica López, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 9na. Nominación, secretaria de la Dra. Isabel Cornejo, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Morales, Amalia Esperanza, Expte. Nº B-20.592/90, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Edictos: 3 días. Salta, 19 de setiembre de 1991. Isabel Cornejo, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 26 al 30-9-91

O.P. Nº 85471 F. Nº 56590

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez 1ra. Inst. C. y C. de 7ma. Nominación, secretaria de la Dra. Bibiana A. de Salim, en los autos caratulados "Torres, Brigido - Sucesorio - Expte. Nº B-20516, cita por edictos que se publicarán por el plazo de tres días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dra. Bibiana A. de Salim, Secretaria, Salta, 17 de setiembre de 1991.

Imp. \$ 255.000 e) 26 al 30-9-91

O. P. Nº 85439 F. Nº 56550

La Doctora Ana María de Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación del Distrito Judicial del Norte de la Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Norma Andriano de Eguía, en los autos caratulados "Sucesorio de Languidei, Ciro" Expte. Nº 5315/91, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a esta Sucesión en un plazo de 30 días, para hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Tartagal, 21 de Agosto de 1991. — Norma E. Andriano de Eguía, Secretaria.

Imp. \$ 255.000.- e) 25 al 27-9-91

O. P. Nº 85437

F. Nº 56548

La doctora María C. Montalbetti de Marinero Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Com. de 1ª Nominación, Secretaria de la doctora Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Sucesorio de Rosa Espinoza de Nieto Balverdi", Expte. Nº B-21.134/91, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 05 de setiembre de 1991. — Publíquese por tres días. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 255.000.- e) 25 al 27-9-91

O.P. Nº 85421

F. Nº 56533

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez Interino a cargo del Juzgado de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Brajeda, Rafael", Expte. Nº B-18.358/91 cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta 31 de julio de 1991. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 24 al 26-9-91

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 85478

F. Nº 56597

Por: **JULIO C. TEJADA**
JUDICIAL CON BASE

4º Ind. Inm. calle San Martín 1143

El 27-9-91 a hs. 19.20 en Corrientes 851, ciudad, remataré con base de 2/3 V.F. \$ 113.093.343, los derechos y acciones que le corresponden al demandado Sr. Rubén Clemente en el sucesorio de Clemente, Enrique y Clemente, Elena de Expte. 32982/79 de trámite en el Juzgado C. y C. 5ta. Nom. (1/4 parte indivisa adjudicada) del inmueble ubicado en Avda. San Martín 1143 —ciudad— Cat. 8747, Sec. "E", Manz. 27a, par. 29 Dpto. Cap. 01. Sup. de 418 m2. (11 x 38). Límites los que dan sus títulos. Cuenta con 1 kiosco de material techo FºCº ocupado por Lidia C. de Paniagua y su esposo (condómina) 1 salón, que da a la calle ocupado por Elena C. de Díaz funciona una cerrajería (condomina), luego tiene 3 habitaciones, patio y cocina, baño de 2da. con techos de losa, pisos calcáreos(luego más al fondo hay una 2da. const. c/5 habitaciones, galería, cocina y lavadero con piso calcáreo y cemento alisado con techos parte tejuelas y chapas de cartón y zinc. Al fondo termina con un galpón piso tierra, techos madera y chapa

de cartón con paredes de ladrillo. Ocupada la mayor parte del inm. por el ejecutado y sus hermanas en calidad de condóminas. Revisar en horario comercial. Pago: en el acto del remate 31 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Arancel de ley 10% a cargo comp. Edictos por 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Ordena Sr. Juez 1ra. Inst. C. y C. 10ma. Nom. en juicio que se sigue c/Clemente, Rubén s/sumarísimo Expte. Nº B-09.707/90. (Nota: Servicios: Agua, luz, cloacas, gas natural por la calle, pavimento y vereda y luz de mercurio). Mayores datos al suscripto. Nota: En caso de no haber postor por la base mencionada, transcurrido 15' se reducirá en un 25% y para el caso de no haber postor por esta última, transcurrido 15' se subastará sin base.

Imp. A 340.000

e) 26 y 27-9-91

O.P. Nº 85470

F. Nº 56584

Por: **RAMON E. LAZARTE**

JUDICIAL CON BASE

EN TARTAGAL

**Dos tractores Stercer Caterpillar PT. 225 -
Dos Rastras pesadas marca Genovesse - Una
Sembradora - Una Fumigadora**

El día 27 de setiembre de 1991, a horas 18.45 en calle Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal, por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. del Distrito Judicial del Norte - Tartagal, en los autos caratulados: "Exhorto radiográfico - Juzgado Comercial Nº 1, Capital Federal en autos: "Ginsen S.A. s/quiebra - Expte. Nº 5320/91, remataré de contado y al mejor postor con la base de A 25.000.000. A) 1 (uno) tractor Stercer - Caterpillar PT. 225 c/motor fundido sin funcionar, B) Con la base de A 35.000.000 1 (uno) tractor Stercer Caterpillar PT. 225 sin funcionar, C) Con la base de A 7.000.000 1 (una) rastra pesada, marca Genovesse completa, D) Con la base de A 4.000.000 1 (una) rastra pesada marca Genovesse incompleta, E) Con la base de A 3.000.000 1 (una) sembradora incompleta, F) Con la base de A 2.000.000 1 (una) fumigadora incompleta. Todos los bienes se encuentran en regular estado de uso y conservación y pueden ser revisados en finca Alcoba los bienes A, B, C, D, E, sobre Ruta Nacional Nº 86 a 23 km. de la ciudad de Tartagal y el bien F) en calle Necochea Nº 273 de la ciudad de Tartagal edictos por 1 (uno) día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión del 10% del precio de compra a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil, mayores datos en calle Güemes Nº 616 de la ciudad de Tartagal. Ramón E. Lazarte, Martillero Público. T.E. Nº 0875 - 22117.

Imp. A 170.000

e) 26-9-91

O. P. Nº 85431

F. Nº 56545

Por: **OSVALDO R. CELIZ**

Un inmueble en la Ciudad (Derechos y acciones)

El 26 de setiembre de 1991 a las 18 horas en calle Necochea Nº 330, ciudad y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 12ª Nominación en autos Ejecución de Honorarios o Pereyra Alejandro - Pereyra Nelly - Pereyra de Resina y González de Dimattia Irma - Expte. Nº B-07.623/89 remataré con la base de A 30.375.666 el 100% de los derechos y acciones que le corresponden a los demandados sobre el inmueble catastro Nº 2204 - Sección H. Manz. 39a, departamento Capital - Plano 1.632 del libro 174 Fº 99, asiento 1, sito en calle O'Higgins Nº 1275, habilitado por la Sra. Rosa V. de Pereyra y Flia. consta de 3 dormitorios, living comedor, baño, cocina, lavadero, patio y una pieza en planta alta todo en material - Medida: frente 8 mts. c/f. 8 mts. Cdo. E. 28,411 mts. y Cdo. O. 28,409 mts. - Sup. total 227,28 mts.2. Señá 30% en el acto y a cta. de precio saldo una vez aprobada la subasta y en término de ley. Comisión 10%. Visitar en horario comercial. - Osvaldo R. Celiz, Mart. Público.

Imp. A 340.000.-

e) 25 y 26-9-91

REMATES MUNICIPALES

O. P. Nº 85453

F. Nº 56568

Por: **GABRIEL PULO**

Terreno en Barrio 20 de Junio

El día 26 de setiembre de 1991, en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy esq. San Martín, a las 18,30 horas remataré con la Base de A 14.079.000, un inmueble ubicado en calle Feijo esq. Benedetti, Catastro Nº 35677, Sección O, Manzana 418, Parcela 02, Superficie 293,75 m2. Terreno baldío y libre de ocupantes, cuenta con servicios de agua y luz. Ordena: Sr. Juez de Apremios en autos Municipalidad de Salta c/ Sociedad de Obreros Ladrilleros; Expte. Nº 47039/86. Forma de pago: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto. En caso de no haber postores por la base mencionada, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si ésta fracasare, se procederá conforme la Ordenanza 4543/86. Mart. Gabriel Puló.

Imp. A 340.000.-

e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85452

F. Nº 56569

Por: **HORACIO BARBARAN**

Terreno en Barrio 20 de Junio

El día 26 de setiembre de 1991, en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy esq. San Martín, a las 18,15 horas remataré con la Base de A 16.059.700, un inmueble ubicado en calle Avda. H. Irigoyen entre Gurruchaga y Fco.

Vélez - Catastro Nº 35016 - Sección O - Manzana 408 - Parcela 17 - Superficie 318,95 m2. Fte. 10 m., fdo. 32,60 m. Terreno baldío y desocupado, cuenta con servicios de agua y luz. Ordena Sr. Juez de Apremios en autos Municipalidad de Salta c/Sociedad de Obreros Ladrilleros - Expte. Nº 46959/86. Forma de pago: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en el acto. En caso de no haber postores por la base mencionada, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si ésta fracasare se procederá conforme la Ordenanza 4543/86. Martillero, Horacio Barbarán.

Imp. \$ 340.000.- e) 25 y 26-9-91

O.P. Nº 85451 F. Nº 56570

Por: OSVALDO CELIZ
Terreno en Barrio 20 de Junio

El día 26 de setiembre de 1991, en el local de la Dirección de Apremios de la Municipalidad de Salta, sito en calle Jujuy esq. San Martín, a las 18 horas remataré con la Base de \$ 16.133.400, un inmueble ubicado en calle Olivera casi esq. Benedetti - Catastro Nº 35815 - Sección O - Manzana 424 - Parcela 12 - Superficie 390 m2. - Fte. 13 m. fdo. 30 m. El mismo consta de un terreno baldío, libre de ocupantes, con servicios de agua y luz. Ordena: Sr. Juez de Apremios en autos Municipalidad de Salta c/Sociedad de Obreros Ladrilleros - Expte. Nº 47079/86. Forma de pago: 30% a cuenta de precio en el acto y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión 5% a cargo del comprador en el acto. En caso de no haber postores por la base mencionada, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25% y si ésta fracasare se procederá conforme la Ordenanza 4543/86. Martillero, Ramón Horacio Cortés.

Imp. \$ 340.000.- e) 25 y 26-9-91

INSCRIPCION DE MARTILLERO PUBLICO

O. P. Nº 85389 F. Nº 56493

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en autos caratulados Inscripción de Martillero Valdez, Marcelo Ernesto. Expte. B-11.213/90 ordena la presente publicación a los fines de la oposición prevista en la Ley Nº 3272. Publíquese por ocho días en un diario local y Boletín Oficial. Salta, 2 de agosto de 1991. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$ 680.000. e) 20-9 al 1-10-91

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 85469 F. Nº 56582

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, secretaria a cargo de la

Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Padilla, Pedro - Concurso preventivo", Expte. Nº B-18.236/91, hace saber que la Junta de Acreedores señalada para el día 3 de octubre de 1991, ha sido prorrogada para el día 29 de noviembre de 1991, o el subsiguiente hábil a horas... la que tendrá lugar con los acreedores que concurren, en dependencias del Juzgado y se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de setiembre de 1991.

Imp. \$ 425.000 e) 26-9 al 2-10-91

O. P. Nº 85456 F. Nº 56566

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo Juez de el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Undécima Nominación, en los autos caratulados: "Cabra Corral S.A. - Concurso Preventivo", Expte. Nº 1-B-17.963/91, ha Resuelto: "Salta, 10 de setiembre de 1991. Tener por Síndico del concurso al C.P. N., Héctor José Rallín con domicilio en calle Corina Lona Nº 637, ciudad de Salta... Fijar el día 10 de diciembre de 1991, a horas 9, para la celebración de la Junta de Acreedores en la sede del Juzgado y previene que aquélla se realizará con los acreedores que concurren. Edictos por cinco días. — Salta, 19 de setiembre de 1991. — María Virginia Solá de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 425.000.- e) 25-9 al 1-10-91

O. P. Nº 85436 F. Nº 7024

La doctora Ana María de Feudis de Lucia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, en autos caratulados: "Tais, Mario Alberto - Concurso Preventivo"; Expte. Nº 4879/89, comunica que por cinco días que con fecha: 13 de agosto de 1990, se ha resuelto lo siguiente: I) Declarar el estado de Quiebra del Sr. Mario Alberto Tais, D.N.I. Nº 12.649.361, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio real en calle Monteagudo Nº 360 de Profesor Salvador Mazza, Pocitos - provincia de Salta, República Argentina. II) Ordenar la inscripción de la Declaración de Quiebra en el Registro de Juicios Universales de conformidad a lo estatuido por el Art. 762 del C.P.C. y C., a tales fines librese oficio por Secretaría. III) Intimar a la fallida para que ponga de inmediato a disposición del Juzgado los bienes de su propiedad a efectos de ser entregados al Síndico de la Quiebra. IV) Prohibir que se realicen pagos a la fallida, los que no serán eficaces. V) Disponer la intercepción de las correspondencias para lo cual se oficiará a la oficina de Correos local a efectos de que sea puesta a disposición del Juzgado y posterior remisión a la Sindicatura el que deberá proceder de conformidad al art. 118 de la Ley 19.551. VI) Comunicar la declaración de quiebra del señor Mario Alberto Tais a los Bancos Oficiales y Privados conforme el Art. 34 inc. 6º) del Dcto. 4776/

73. VII) Designar al Oficial de Justicia que por turno corresponda practique inventario de los bienes integrantes de la masa activa, prevenir clausura de los establecimientos del deudor y oficinas en que se hallen documentos y bienes; entregando a la fallida y familia los bienes de uso indispensables bajo recibo. Para su cumplimiento Facúltase el auxilio de la fuerza pública. VIII) Publíquese por cinco días en Boletín Oficial, lo que se efectivizará sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere y en un diario local en cuanto existieren fondos en el Concurso. IX) Cúmplase, regístrese, publíquese y notifíquese. — Tartagal, 6 de setiembre de 1991. — Dra. Norma Andriano de Eguía Secretaria.

Imp. \$ 1.025.000.- e) 25-9 al 1-10-91

O. P. Nº 85384 F. Nº 56495

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos: "Industrias Agromecánicas Salta S.A. - Concurso Preventivo" - Expte. Nº 20.376/91; comunica que en fecha 26 de agosto de 1991, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Industrias Agromecánicas Salta S.A., con domicilio en calle Virgilio Tedín 910, de esta ciudad. Se ha designado Síndico al C.P.N. Manuel Alberto Pérez, con domicilio constituido en calle General Güemes Nº 1.349, 2º piso, Ofic. "A", de esta ciudad, con horario de atención los días martes y miércoles de 17 a 20 horas, en el domicilio señalado. Fijar el día 20 de noviembre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico su demanda de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Fijar el día 27 de febrero de 1992, a horas 9.00 en dependencias de este juzgado, para la realización de la junta de acreedores a los fines de la votación y discusión de la propuesta de acuerdo preventivo. Publicar por cinco días. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 425.000. e) 20 al 26-9-91

O. P. Nº 85378 F. Nº 56486

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 por la Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la fijación de un nuevo periodo informativo y la postergación de la fecha para la realización de la Junta de Acreedores en el concurso preventivo de Autocompensión S.A.. Síndico: Contador Osvaldo Hugo Riondole con domicilio en Bolivia 95, piso 9º. "B", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de setiembre de 1991. La junta de acreedores se realizará el día 20 de noviembre de 1991 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal) con los acreedores que concurren. Publíquese por 5

días. Buenos Aires, 9 de agosto de 1991. Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

Imp. \$ 425.000.- e) 20 al 26-9-91

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 85466 F. Nº 56579

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, en los autos "López, Flavio vs. Medrano de Sarmiento, Benigna; Guantay, Juana y/o sus herederos - Usucapión" - Expte. Nº B--03.855/89, cita y emplaza a Benigna Medrano de Sarmiento, los herederos de Juana Guantay y todos aquellos que se consideren con derecho respecto del inmueble que se pretende usucapir para que en el término de 6 (seis) días a contar a partir de la última publicación, hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publicación 3 días. Salta; 11 de setiembre de 1991. Dra. María C. M. de Marinaro, Juez. Dra. Margarita P. de Navarro, secretaria.

Imp. \$ 255.000 e) 26 al 30-9-91

O.P. Nº 85462 R. s/c. Nº 5675

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Ira. Inst. en lo Civil de Persona y Familia 3ra. Nom., secretaria de la Dra. Nelda Villada Valdez, Expte. Nº B-18.877/91, caratulado Ruiz de Medina, Mirta Rosa - Medina, Saturnino - Divorcio vincular, cita y emplaza a Medina, Saturnino a comparecer a juicio, a estar a derecho dentro de los nueve (9) días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designarse para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publicación por tres (3) días, Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 16 de setiembre de 1991. Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez. Dra. Nelda Villada Valdez, secretaria.

Sin cargo e) 26 al 30-9-91

O. P. Nº 85450 F. Nº 56564

Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretaria de la Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados "Banco Provincial de Salta vs. Baratero, Juan Alberto - Martínez, Ricardo Daniel - Embargo Preventivo - Sumario: Cobro de Australes" - Expte. Nº B-13.287/90, cita al señor Ricardo Daniel Martínez, D.N.I. Nº 12.956.074 o sus sucesores, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en este juicio, dentro del plazo de seis días que se computarán a partir de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial que por turno corresponda para que lo represente. (Arts. 145 y 343 C.P.C.C.). Edictos a publicarse por el término de tres días. Salta, 4 de setiembre de 1991. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez - Secretaria.

Imp. \$ 255.000. e) 25 al 27-9-91

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 85482

F. Nº 56603

SUD I S.R.L.

1) - Socios: Mariana Vogler de Dip, argentina, casada, D.N.I. Nº 18.230.872, de profesión comerciante, 26 años de edad, con domicilio en Barrio Castañares, Grupo 99, Departamento 1, Block 9, planta baja y Marcelo Antonio Dip, argentino, D.N.I. Nº 16.899.332, casado, de profesión comerciante, 27 años de edad, con domicilio en Barrio Castañares, Grupo 99, Departamento 1, Block 9, planta baja, ambos domiciliados en Salta Capital.

2) - Denominación: Sud I Sociedad de Responsabilidad Limitada.

3) - Domicilio: Ituzaingó Nº 293 - Salta Capital.

4) - Fecha de constitución: 26 de agosto de 1991.

5) - Objeto social: Compra - venta, consignación y venta, representación y distribución al por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Financieras: La realización de negocios de cambio mediante operaciones en moneda y divisas, nacionales y extranjeras. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización así como las operaciones correspondientes a leyes de propiedad horizontal y sus reglamentos, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obra de carácter público o privado. Pudiendo participar en Licitaciones Públicas: Municipales, Provinciales y Nacionales, pudiendo inscribirse como proveedor de los mismos para cumplir el objetivo social enunciado y cualquier otro organismo público o privado en general. Para desarrollar cualquiera de las actividades enunciadas en el objeto social y que se encuentren dentro de los lineamientos de regímenes de promoción, a nivel nacional, provincial, y/o municipal, la sociedad podrá acogerse a los mismos cumpliendo para ello con todos los requisitos legales que se exijan al respecto. A tal fin tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo para ello todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.

6) - Plazo de duración: Diez años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) - Capital social: Se establece en la suma de australes ciento treinta millones (A 130.000.000), dividido en trece mil cuotas de australes diez mil (A 10.000) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Mariana Vogler de Dip sesenta y cinco mil cuotas y Marcelo Antonio Dip sesenta y cinco mil cuotas. El capital es-

tá constituido en dinero en efectivo que se integra el 25% en este acto y el 75% restante en el término de veinticuatro meses a partir de la fecha de inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio.

8) - Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Marcelo Antonio Dip, quien actuará en forma individual en calidad de gerente, durante todo el término de duración del presente contrato, obligando a la sociedad mediante la firma individual acompañada ésta con sello social con aclaración de nombre y cargo.

9) - Cierre de ejercicio: Anualmente el 30 de setiembre.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercio de Registro AUTORIZO la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 25 de setiembre de 1991. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. A 440.000

e) 26-9-91

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

UNIVERSAL COMPUTACION S.R.L.

O.P. Nº 85477

F. Nº 56596

En la ciudad de Salta, a los 7 días del mes de junio de 1991, se reúnen los señores Miguel Alejandro Genovese, D.N.I. Nº 17.580.204, argentino, casado, de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Francisco Arias Nº 573; Carlos Alejandro Genovese D.N.I. Nº 16.659.342, argentino, casado, de 27 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Juana Hernández Nº 755; Walter Osvaldo Camacho, D.N.I. Nº 12.958.328, argentino, casado, de 32 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Villa Rebeca, San Luis km. 6; Fernando Daniel Capobianco, argentino, D.N.I. Nº 13.311.501, casado, de 31 años de edad, comerciante, con domicilio en calle 1, medidor 671, todos de esta ciudad de Salta, únicos socios de Universal Computación S.R.L. a los efectos de celebrar el presente contrato de transferencia y venta de cuotas sociales, y modificación del contrato social.

PRIMERA: Los señores Miguel Alejandro Genovese y Walter Osvaldo Camacho venden, ceden y transfieren al Sr. Carlos Alejandro Genovese, la totalidad de las cuotas sociales que poseen en la sociedad, treinta y quince respectivamente, en A 300.000 y A 150.000; el señor Fernando Daniel Capobianco, vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad, 10 cuotas sociales, en A 100.000, a la señora Beatriz Isabel Medina de Genovese, D.N.I. Nº 18.125.297, argentina, casada, de 24 años de edad, con

domicilio en calle Radio El Mundo 356 de esta ciudad, comerciante. Los importes correspondientes a esta operación, fueron ya recibidos por vendedores, sirviendo el presente de suficiente recibo de pago.

SEGUNDA: Modificación Cláusula Quinta del Contrato Social: De acuerdo a la cesión de cuotas anteriormente señalada, el capital social queda integrado en las siguientes proporciones: Carlos Alejandro Genovese, 90 (noventa) cuotas sociales de ₳ 100 cada una, o sean Australes nueve mil (₳ 9.000) y Beatriz Isabel Medina de Genovese 10 (diez) cuotas sociales de ₳ 100 cada una, o sea ₳ 1.000 (Australes un mil).

TERCERA: Modificación Cláusula Décima del Contrato Social: Administración y representación: La administración de la Sociedad será ejercida por el socio Carlos Alejandro Genovese, quien revestirá el carácter de Gerente, y tendrá la representación legal, obligando a la sociedad mediante su sola firma en todos los actos. El término de sus funciones será por 10 (diez) años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.

CUARTA: Los cedentes y adquirentes aceptan esta compra venta, declarando conocer y aceptar la documentación social de la firma, de la que surge la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad a la fecha del presente contrato, no teniendo ninguno de ellos que reclamar nada a la sociedad u otros socios, en concepto de saldo de cuentas particulares, y utilidades o pérdidas no distribuidas o soportadas.

Los cónyuges de los cedentes, Marcela Verónica Granados de Genovese, D.N.I. Número 23.316.258, Graciela Noemí Segura de Camacho, D.N.I. Nº 14.303.003 y Fanny Beatriz Saravia de Capobianco, D.N.I. Nº 14.564.414, en cumplimiento del Art. 1277 del Código Civil, prestan su acuerdo a la presente cesión, firmando al pie en conformidad.

En prueba de conformidad, se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados, facultando al C.P.N. Carlos Alberto Hohler, L. E. Número 8.182.824, a realizar todos los trámites pertinentes a la inscripción del presente.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden, son auténticas de los señores Miguel Alejandro Genovese, D.N.I. Nº 17.580.204, Carlos Alejandro Genovese, D.N.I. Nº 16.659.342, Walter Osvaldo Camacho, D.N.I. Nº 14.958.328, Fernando Daniel Capobianco, D.N.I. Nº 13.311.501, Beatriz Isabel Medina, D.N.I. Nº 18.125.297, Graciela Noemí Segura, D.N.I. Nº 14.303.003, Fanny Beatriz Saravia, D.N.I. Nº 14.564.414, y de Marcela Verónica Granados, D.N.I. Nº 23.316.258, las que fueron puestas ante mí, aquí y en las actas números: 1.329, 1.331, 1.332, 1.333, 1.334, 1.335, 1.336, y 1.338, Folios números: 222 y 223 respectivamente del Libro 1º de Registro de Firmas a mi cargo doy fe. — Salta 30 de Junio de 1991. — Enrique Trogliero Torres, Escribano - Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. — Secretaría: Salta, 25 de setiembre de 1991. — Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 610.000.-

e) 26-9-91

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 85481

F. Nº 56601¹

CANES S.A.

Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de "Cañes S.A.", a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 9 de Octubre de 1991, a las 18 horas, en el local de calle Urquiza 1.276 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Disolución y Liquidación de la Sociedad al 31 de julio de 1991, por aplicación del artículo 94, inciso 1) de la Ley 19.550.

Imp. ₳ 850.000.-

e) 26-9 al 2-10-91

O. P. Nº 85443

F. Nº 56554

RIO BERMEJO S.A.A.I.

Cítase a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Leguizamón Nº 817 de la ciudad de Salta, para el día 20 de octubre de 1991, a las 9,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aumento del capital social y llamado a su suscripción e integración respetando los derechos de los tenedores.
- 2º) Cambio del valor nominal de cada acción ordinaria.
- 3º) Prórroga de la duración de la sociedad.
- 4º) Modificación de los artículos cuarto a trigésimo primero de los estatutos sociales, para su adecuación a lo establecido en la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84 y leyes complementarias posteriores).
- 5º) Adquisición de acciones ordinarias de valor nominal australes 00001, ex-derecho de suscripción, con ganancias realizadas y líquidas, fijando su precio.
- 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los señores accionistas la exigencia del artículo 238 de la ley 19.550 del depósito previo de las acciones y/o la obligatoriedad de la comunicación previa de su decisión de concurrir a la asamblea para los accionistas de acciones nominativas, ambas con un mínimo de tres días hábiles a la fecha de su celebración, ya sea en la sede social o las oficinas de la sociedad en Avda. Córdoba 1504 piso 12 A de la ciudad de Buenos Aires.

José Sanfilippo
Contador Público Nacional

Imp. ₳ 850.000.

e) 25-9 al 1-10-91

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 85479

F. Nº 56598

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE SALTA

Llamado a Asamblea Anual Ordinaria

La Sociedad de Arquitectos de Salta convoca a sus Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 21,00 horas en la sede de calle Zuviria Nº 291 de la ciudad de Salta, en cumplimiento de lo iniciado en el art. Nº 39 de los Estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Lectura y aprobación del acta anterior.
- b) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario.
- c) Designación de dos (2) socios activos para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario se firme el Acta de la Asamblea.

Salta, 13 de setiembre de 1991.

Arq. Carlos Barraguirre
Presidente

Arq. Elizabeth S. de Stengurt
Secretaria

Imp. A 125.000.-

e) 26-9-91

ASAMBLEA

O. P. Nº 85442

F. Nº 56552

COOPERATIVA DE TRABAJO SALTA EDUCACIONAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula 8605

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día quince de octubre del corriente año a horas catorce, en el local de Alberdi 675 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de asociado para firmar el Acta.
- 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados e informe del Síndico del ejercicio Nº 13 (trece) cerrado el 31/12/90.
- 3) Distribución de excedentes.
- 4) Elección de consejeros y síndico.

Transcurrida una hora de citada la Asamblea sesionará con los socios presentes de acuerdo a lo que establecen los Estatutos.

Imp. A 195.000

e) 25, 26 y 27/9/91

RECAUDACION

O. P. Nº 85483

Saldo anterior	A 968.098.165,67
Recaud. del día 25-9-91	A 12.448.000,00
TOTAL:	A 980.546.165,67